



COMUNICADOS BIENESTAR UNIVERSITARIO

Comunicado Cursos Libres y Escuelas Deportivas 2020-1

La Dirección de Bienestar Universitario atendiendo las inquietudes sobre la reactivación y/o devolución del dinero de los cursos libres y Escuelas deportivas y artísticas correspondientes al 2020-1, que no se culminaron de manera presencial o remota debido a la circunstancias generadas por la crisis sanitaria del COVID-19. Informa lo siguiente:

1. Se brindarán las siguientes alternativas de devolución o acumulación del valor pagado por las clases no ejecutadas que corresponden al 75% sobre Cursos Libres y el 80% sobre Escuelas de Formación:
 - a. Acumular el saldo a favor el cual puede ser utilizado para:
 - Pago de matrícula de pregrado o posgrado 2020-2.
 - Cursos de educación continua ofrecidos por la Universidad.*
 - Futuros cursos libres y escuelas de formación que ofertará Bienestar Universitario durante el periodo 2020-2.* de manera presencial y/o virtual.
** Aplican para estudiantes, empleados, graduados y externos.*
 - b. Actividades solidarias: Donación para los proyectos en curso que tiene la Universidad, como parte de las medidas de apoyo para hacer frente a la crisis del COVID-19; estos son:
 - Proyecto "[Unisabana Herons Ventilator](#)" (Fabricación de ventiladores para la atención de pacientes Covid-19).
 - Campaña "**Unidos por un sueño**" (Apoyo para el subsidio de matrículas a estudiantes que se encuentran con dificultad económica de solventar la totalidad del semestre).
[Misión Sabana](#) (Campaña de donación de mercados a población en condición de alta vulnerabilidad .
 - c. Devolución del porcentaje de dinero correspondiente a las clases no ejecutadas así: Escuelas de formación 80 % y Cursos Libres 75%.
2. Para hacer efectiva cualquiera de las 3 alternativas, el usuario deberá diligenciar el [siguiente formulario](#).
3. En caso de seleccionar la opción de devolución, deberá adjuntar copia de cuenta bancaria y cédula del titular, al correo bienestar.universitario@unisabana.edu.co; indicando en el asunto "**Devolución dinero cursos libres y escuelas**". Este trámite tendrá un tiempo máximo de 10 días hábiles, a partir del envío de los documentos. La devolución se hará únicamente por transferencia electrónica.

Reiteramos nuestro compromiso en seguir ofreciendo programas innovadores , de calidad y que aporten a la formación y bienestar de nuestros grupos de interés y sus familias.